



La CDHEZ, INE e IEEZ realizan Panel de Inclusión y Simulacro de la Jornada Electoral para personas con Discapacidad

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), realizaron el Panel de Inclusión “Diálogos sobre Los Derechos Políticos Electorales de las Personas con Discapacidad” y el Simulacro de la Jornada Electoral dirigido a personas con discapacidad.

Estos eventos se realizaron con la finalidad de garantizar el ejercicio de los derechos en materia electoral, según lo estipula la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El panel estuvo conformado por autoridades, asociaciones civiles y personas con discapacidad, en donde se abordaron los temas: La inclusión en la participación ciudadana; inclusión como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla; y la inclusión en los cargos de representación popular.

Al finalizar el panel, el INE realizó un simulacro de los pasos a seguir de las personas con discapacidad para el día de la jornada electoral, mostrando los avances en materia de accesibilidad, para que las personas con discapacidad pueda ejercer su derecho al sufragio.

Como parte de los elementos de accesibilidad que se utilizaron para este simulacro, se hizo uso de materiales como plantillas en braille para las boletas electorales, así como las urnas con leyendas en braille para ser identificadas por las personas con discapacidad visual, además de las casillas especiales para personas con discapacidad física que se puedan presentar en silla de ruedas.

El simulacro se realizó para personas con discapacidad visual, intelectual, auditiva y física, en donde se les hizo el reconocimiento de su discapacidad, se les buscó en la lista nominal, pasaron a la mampara a marcar su voto y finalmente a que depositaran su papeleta en la urna correspondiente.

Durante el simulacro del ejercicio democrático, se les mostró las opciones en donde las personas con discapacidad tendrán la opción de ser acompañados por una persona de confianza, o bien, ser apoyados por los funcionarios de casillas.